

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BIMA S.A.

En la ciudad de Samborombón, a las 14H00 horas, del 03 de Abril del 2017, en el local social de la Compañía **INMOBILIARIA BIMA S.A.**, ubicado en Urbanización Tornero 3 Manzana 1 solar 6, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor **CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; V, la señora **ROSA CECILIA ZAMBRANO ROMERO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de OCHO acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO: REVISION y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

SEGUNDO: REVISION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

TERCERO: DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión por esta ocasión el señor **CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO** y actúa por esta ocasión como Secretaria la señora **ROSA CECILIA ZAMBRANO ROMERO**.

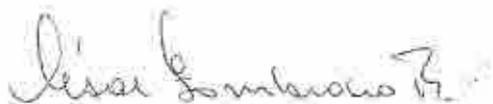
De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo al examen respectivo, elabora dicha lista. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 de la compañía.
- Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016 de la compañía.

- * Designar a la Srta. Blanca Marín Paredes, con cédula N° 0920420197, como Comisario de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que realizarle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión una copia de esta Acta y el listado de los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17H00.-



CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO

Accionista

Presidente de la Junta



ROSA CECILIA ZAMBRANO ROMERO

Accionista

Secretaría de la Junta